

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Lunes 30 de Octubre de 1893.

Núm 3,610.

**Correos.**

**SECCIÓN INTERIOR.**

**Entrada.**

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.  
 Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, las dos con comunicaciones.  
 Miércoles.—Ninguno.  
 Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.  
 Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.  
 Sábado.—Ninguno.

**Salidas.**

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.  
 Martes.—Ninguno.  
 Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.  
 Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.  
 Viernes.—Ninguno.  
 Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.  
 De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de cada mes.  
 Guayaquil, Octubre 27 de 1893.  
 EL ADMINISTRADOR.

**Segunda Amonestación.**

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.  
 ¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

**El Ecuador en Chicago.**

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.  
 Guayaquil, Junio 20 de 1893.

**Prezioso descubrimiento.**

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, está sufriendo un enemigo poderoso, casi invencible, "la Persea ahijera," que es un hongo parásito que mata no sólo a la vida, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.  
 En forma de manchas rojas aparece el mal en principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.  
 Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito," sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Los, Pisco y Moquegua (Perú) y en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

**Al público.**

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a precio de \$1.00, el ejemplar.

**VINOS**

**CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS**

de las mas acreditadas haciendas de Chile.  
 Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores:

**ARRARAS Y CUELLO.**

**CLASES DE VINOS.**

Urméneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercaseaux.	Oporto especial.
Errazuriz, Panquehue.	Jerez, seco
Chacra Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior*
Vino tinto, Casquenes	Santa Fé, vino seco.
Vino tinto, afofo dulce Casquenes	Bianco seco.
Oporto blanco, abocado	Bianco dulce
Id. id. dulce.	Bianco dulce, superior.
Escorial, Panquehue.	Bianco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

**LA SALUD DE LA MUJER**

conservadas por las  
**PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET**  
 Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la exelencia de este maravilloso específico.

El uso de las  
**PILDORAS TOCLOGICAS**  
 ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de **MILLARES DE CAJITAS**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

**LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS**

**PLAZA DE BOLIVAR**  
 Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches.

tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

**"LOS ANDES"**

FUNDADO EL AÑO 1863  
 PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción  
 FACO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$7 1.  
 Id. trimestral..... " 3.  
 Id. semestral..... " 5.  
 Id. anual..... " 10.  
 Número suelto..... 10 CTS.

**En el extranjero.**

Semestre..... \$7 7  
 Año..... " 14.

**Tarifa para Avisos**

	1 vez	3 ves	6 ves	10	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	\$1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. a 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65

1 columna ..... \$8. 3. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo

Toda publicación deberá pagarse adelantada

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

**Salón del Guayas.**

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

¡Lunch a toda hora! Frescos de toda clase. Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

**LAVANDERIA "LA SIN RIVAL"**

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario, M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

**Al Comercio**

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abierta créditos en casos especiales. Escribid extensamente a la Agencia Ibero-Americana—5 Cophall Buildings F. C. Guayaquil Abril 24 de 1893

**FERNANDO H. LEYOVER**

Ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales & Calle de la "Industria" Intersección con la "Artesanos" N° 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

**José Matías Avilés**

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Artesanos" N° 73 primer piso.

Los Andes.

QUAYAQUIL, OCTUBRE 30 DE 1893.

SOCIEDAD DE AGRICULTURA.

La Sociedad de Agricultura cuyo establecimiento propone "La Nación," sera de innegable utilidad. Ella, formada, puede ser la base del Banco Agrícola, de que hemos hablado, no hace mucho tiempo...

Desde luego, la esfera de acción de una Sociedad en las condiciones propuestas por el colega, a quien apoyamos en su propaganda, tiene que ser mayor que la del Banco, cuyo establecimiento insinuamos há pocos días; ya por que caben más elementos en su composición; ya por que no sería restringida su labor por la ley especial que el Banco tendría que ceñirse.

La principal riqueza del Ecuador, es agrícola. Cultivar la tierra, es trabajar en pró del acrecentamiento de la fortuna pública y de la formación de fortunas privadas; y á nadie puede interesar más la realización de una idea, que a los mismos á quienes directamente tiene que favorecer.

Por eso, y porque estamos convencidos de la imprescindible necesidad que existe, de fomentar el trabajo, atraer la inmigración, que inocule sangre nueva en el cuerpo anémico de la República, y abrir nuevos horizontes á la industria, creemos, que el laudable pensamiento del colega del Matorral, será acogido por quienes debe ser, y que pronto la Sociedad de Agricultura, base, lo repetimos, de un Banco y de una Escuela, será un hecho.

En Repúblicas tan pequeñas como el Salvador, se precucian hace tiempo de estas cosas tan importantes como beneficios. Allí, la política se de ja á los políticos; y los hombres de trabajo buscan los medios de acrecentar su capital, no sólo invirtiendo en tierras, sino cuidando á éstas, como el padre cuida de su familia, no en careza del sustento y la educación indispensable para la vida.

Así hemos visto, que últimamente el Gobierno ha sancionado, prestando su valiosa protección á la idea, el establecimiento de una Escuela Agrícola, llamada á mejorar y propagar las razas de animales domésticos y á crear hombres competentes para el porvenir en el cultivo de las haciendas y fundos rústicos.

El inmediato bien alcanzado de la fundación de tan útil establecimiento, es la propuesta que el ciudadano Americo M. Morton ha hecho al Gobierno, para llevar docientas familias irlandesas al país, recabando, naturalmente ciertas franquicias, que en todas partes se dan; y que nosotros, más que otro pueblo cualquiera del mundo, estamos en el caso de ofrecer y podemos dar.

Y si el temor por algunos manifestado de que la falta de libertad religiosa á través de los inmigrantes, se venir á nuestro país, se insinua aun, no hay más que buscar entre esos inmigrantes, á hijos de la verde Erin ó á españoles (castellanos, por ejemplo) que profesan las mismas creencias que nosotros, y que se identifican mejor con nuestras leyes y nuestras costumbres.

Es incalculable cuánto ganaría nuestra producción, si estas generosas y prácticas ideas de la prensa se llevan acabo.

Nosotros, como en el caso de la Cárcel Correccional de Mujeres, que no dejaremos de la mano, definiremos á las indicaciones de "La Nación," por que, volvamos á decirlo, encontramos más vasto, más útil, más házadero, el pensamiento del colega, á quien ofrecemos nuestro modesto contingente en el trabajo patriótico que acaba de emprender.

Exterior.

Correspondencia especial para "Los Andes."

SUMARIO.—La Revolución en Buenos Aires y en las demás provincias.—Las guerras navales.—La toma de la caza-torpedos "Murature" revolucionaria y la fuga del cazatorpedos "Nº 7".—La intención de ataque.—La prisión del Coronel Espina y su sententia.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893. Sr. Director de "Los Andes." Muy señor mío: Desde la mañana del 20, se habla-

do de una inminente revolución tanto en la capital, como aun en las provincias. Poco después estalló la revolución en Tucumán. El ex vice Presidente Pellegrini marchó en el acto con unos 1.200 hombres de tropa nacional, de las tres armas de tropa nacional, y á pesar de que los revolucionarios echaron juentes abajo y destruyeron la línea férrea, é hicieron alguna resistencia, las fuerzas nacionales, después de un ligero torpedeo, tomaron posesión de Tucumán.

Mientras tanto aquí en Buenos Aires se trabaman completos para apropiarse de la escuadra. Y se hizo y se inventó todo género de bobas á fin de conseguir, como se consiguió, debido al Coronel Espina, que se presentó en el Tigre, al Capitán de las torpederas "Murature" y "Nº 7," y hacerle creer ó mejor dicho de convencerle de que la escuadra se había sublevado contra el Gobierno, y que no le quedaba otro recurso que adherirse á la revolución, de la que le formaba parte.

El Capitán de la "Murature" al escuchar de la relación de un Jefe como Espina, no hizo más que arrojaba la bandera de guerra, leva ancla y entra á la jada de Buenos Aires, en donde se lanza sobre él el bilitado "Libertad" á fin de arrojarse un torpedó y echarle á pique; más éste á su vez le hace alance tiros al aire, intimidándole rendición; y viendo que la "Murature" no le hacía caso á sus fuegos, el "Libertad" entonces le dirige un tiro con una de las piezas de grueso calibre, con tan acertada puntería, que le abre un maño nuevo á flor de agua y la bande para siempre en el fondo del mar. Aquí cayó prisionero el Coronel Espina, el que se creó será fusilado, como los demás oficiales del buque. El cazatorpedos "Nº 7," al verse solo, empuenció la fuga.

Los días 26, 27, 28 y 29, han sido días en que los consulados han hecho su agosto, expidiendo papeletas de nacionalidad por las que cobraban algunos dós pesos oro para los ricos y uno cincuenta centavos para los pobres.

Los consules americanos regalaban las papeletas á los pobres y á los ricos les cobraban cuatro pesos.

La intervención de Tucumán h'la se ya bien establecida en dicha ciudad.

Se teme revueltas en Catamarca y en Formosa, sancionando batallones para varias provincias. En Bahía de Hállase bien vigilado por gente de confianza del gobierno.

Son tres días ya que estamos en zozobros y aun ya se ve los síntomas de un desenlace de noticias. Los diarios "La Nación," el "Quijote," periódico hispano y el "Diario de la Ta" han sido cerrados por orden del Gobierno hasta nuevo orden: dicen que el que manda el baile es el General Roca, quisas sea cierto?

El tiempo está hermoso pero las madrugadas son frías y heladas y con gran neblina. En Marín García ó sea en la Isla, hállanse detenidos muchos vapores en cuarentenas por haber salido de puertos sucios como los de Francia, Alemania, Austria é Inglaterra. El cambio del oro está al 390 cerca al 400, quiere decir que el peso de papel vale sólo 21 centavos oro.

Empiezan acatarse las guardias nacionales, y la leva que se ha levantado no perdona á nadie. El número de guardias nacionales se calcula en cincuenta mil hombres.

Los temores de que estalle aquí la revolución se acentúan cada día más y más.

Numerosas patrullas de bomberos armados, recorren las calles de la ciudad en todas direcciones. Aquí los bomberos forman los cuerpos de lineros.

En los pueblos hay pequeños destacamentos de caballería. El alcaide de Gobierno es un verdadero arca de guerra y rodeado de tropa por todos partes.

El Comercio está paralizado por completo. Los artículos de primera necesidad á precios fabulosos. La miseria aumenta cada día más y más. Los diarios no pueden publicar noticias sino son revisadas por el Ministro de Gobierno. Está prohibida la transmisión de telegramas tanto á particulares como á los periódicos.

No se permiten grupos de tres personas, pero ni aún en las puertas de casa.

La ciudad está triste, las calles desiertas.

Entre las noticias que circulan se dice que en Santa Fé hubo un combate reñido con los revolucionarios, que dando el triunfo de parte del Gobierno. También se asegura que en Entre Ríos ha habido otro combate, en

cuyos resultados se ignoran. Cada guardia nacional recibe de ración un peso diario, los oficiales dos y los Jefes tres pesos. Reina gran entusiasmo entre Los guardias nacionales y pelarcan con bravura en favor del Gobierno.

La revolución ha concluido, las guardias nacionales han sido desueltas, aunque continua aun el estado de sitio. Se vociferó que el Coronel Mariano Espina será fusilado y que la sententia de muerte fué firmada; pero que á última hora fué agraciado y conmutada la pena por 10 años de prisión debido á los empeños del Arobusto, de las damas de Buenos Aires, y del Presidente de la República de Chile; pero esto ha traído la renuncia de los Ministros Quintana y General Campos.

Leandro Alem hállase escondido en casa de Mipilche en las cercanías de Buenos Aires; otros aseguran que se ha fugado á la banda oriental este es el jefe principal del movimiento revolucionario. El Coronel Espina es el mismo que tomó parte en la revolución del '80, como jefe de la segunda brigada, cuando el ejército se sublevó contra el Presidente Juarez Celman. Hoy este Coronel es odiado, por ser un tipo que ha cometido toda clase de infamias, desde la violación perpetrada en niñas inocentes, hasta ser el origen de la muerte del Dr. Valentini, Director del diario "La Patria Italiana"; que se puede decir que fué asesinado según opinión general.

En fin si cierto es que es un hombre tal como lo pintan, á mi parecer merece mil veces la muerte; á mas para dar un escarmiento al ejército como con facilidad suele dar vuelta contra el gobierno. Aquí la milicia h'la es corrompida porque con la misma facilidad gritan viva Suena Peña como á los dós minutos gritan viva Alem ó perico de los palotes.

Los señores extranjeros del Rosario y de Santa Fé, se tienen ahora que ver con el gobierno, por haberse mezclado y atizado la revuelta en la tropa y entre los paisanos con intención de echar abajo al gobierno nacional.

Soy de Ud. señor Director su afectísimo y seguro servidor.

EL CORRESPONSAL.

ESPAÑA.

SUMARIO.—Las reformas militares.—Los sucesos de S. Sebastián.—Pretexto del motin.—La manifestación—Asalto al hotel de Londres.—Las repuliclicas.—Crecientes hechas al pueblo.—Huída de la línea varanaga.—Agitación en otras ciudades.—Divergencias entre los republicanos.—Empuésito—Registro de la corte.—Miedo general.

Madrid, 5 de Set embre de 1893. Sr. Director de "El Noticiero."

Muy distinguido señor mío: Por en el último día del pasado mes aparecieron en la "Gaceta" los temidos decretos sobre el estado de Guerra, en que republicanos y carlistas fundaban sus esperanzas de que el país había de levantarse en masa al conocimiento. Estos cálculos han salido fallidos, y la paz reina en toda la península, salvo algunos motines y asonadas, que por fuerza debían producirse en las provincias perjudicadas, toda vez que aquí no hay patriotismo suficiente, ni en las regiones, ni en las clases, para sufrir en silencio el perjuicio, siempre que de él resulte un beneficio para la nación en general.

Si embargo, en S. Sebastián, donde venecía actualmente la corte, han ocurrido desórdenes muy graves que han hecho que se vierta mucha sangre, y de los que dará suelta cuenta, pero advirtiéndose que se han verificado los días 28, 29 y 30 de Agosto, es decir, antes de la publicación de las reformas de Guerra. En las Provincias Vascongadas, como en las de todo el país, reina gran descontento, no sólo por las reformas que las afectan, sino por la miseria y el hambre, que son resultado natural de la crisis económica porque atravesamos. Los republicanos atizan el fuego para poder llevar á Navarra y á las provincias vascas, en Victoria y en San Sebastián, no no se necesitaba sino que hubiera uno que alzara la voz, así, sucedió en la última de estas capitales.

Todas las noches, durante la estación de verano, se sítua en un kiosko de la plaza del Boulevard la banda municipal, y toca diferentes piezas y

entre ellas, aires del país. Pasadas noches se empués el público en que había de tocar el "Guernikako Arbola," himno regional un poco sedicioso en las actuales circunstancias, y la música no accedió. Retirada ésta, varios jóvenes, atropellando á los que se oponían, se dirigieron al kiosko, y dispararon, primero, un petardo, y luego otro. Concedíese la alarma, y el espanto que se apoderaría en el público, que cubrió á corder en todas direcciones. El gobernador se presentó entonces, y sus exhortaciones fueron desatendidas. Al punto se formó una manifestación, en medio de los gritos: "¡Vivan los fueros!" y "¡Al hotel de Londres!" que es donde se hospeda Sagasta. Los grupos iban cantando el "Guernikako Arbola" y la "Marsellesa." La guardia civil había sido avisada, pero no se presentaba. Los manifestantes llegaron al hotel; arrojaron piedras contra las autoridades, que se guarecieron detrás de la verja, que fué cerrada; cayó una lluvia de piedras sobre los cristales, de las ventanas y algunos individuos entraban por asalto en el jardín, llegando hasta la puerta de la fonda.

Sería la una y media de la noche, cuando llegaron 30 guardias civiles y una compañía de infantería. Penetraron sigilosamente los primeros en el hotel, y al momento se oyeron nutridas descargas. Huyeron los asaltantes por las calles vecinas, no librándose de los tiros que salían por los cuatro ángulos de la verja. Los paisanos que, durante los últimos días, habían estado en la fonda, se fueron á sus casas. El fuego duro media hora, al cabo de la cual reinó el más espantoso silencio. La multitud dejó un verdadero reguero de heridos y algún muerto. El orden quedó restablecido y á las dos de la mañana la caballería de la guardia civil recorría las calles, por las que no circulaba un sólo transeúnte.

En el hotel, durante la refriega, todo era en arto. Las señoras se hicieron á las puertas de sus habitaciones, desnudadas, clamando desconsoladamente. Sagasta, que se había acostado, se levantó en cuanto le noticiaron lo que ocurría. Todas las autoridades se le presentaron. El señor Romero Robledo, en nombre del partido conservador, le ofreció su apoyo, lo mismo que otros muchos diputados, generales y senadores que acudieron. La Reina, que también dormía, no se apercibió de estos sucesos, hasta que al siguiente día se le comunicó su suya del día siguiente. Sagasta se fue á la corte, donde se le debían, que no se exhibiera el grito de "¡Vivan los fueros!" cuando él se iba hacia recibiendo á una comisión de vacondiar, á los que dijo serían sus libertades respetadas.

A la mañana siguiente reinaba paz completa en la ciudad. La Reina, para demostrar que se había en la lealtad de los Donostarras, dió un paseo á pie por las calles de la ciudad. El gobernador dió una alocución en la que exhortaba á los habitantes de la provincia á la calma y á la prudencia, diciéndoles que entre estas cosas, lo que le importaba era el bienestar de la gente. Lamento con todas las fuerzas de mi alma haberme visto obligado, en cumplimiento de mi deber, á techar una innensata agresión promovida por turbas, indiosamente incitadas, que atentaron al principio de autoridad, alterando el orden público y menoscabando el respeto debido al domicilio del ciudadano. De estos hechos no puede ser responsable esta noble ciudad, que cumplirá como siempre fielmente todos los deberes que la ley de cortesía imponen.

Todo esto no impidió que á la noche siguiente se reprodujeran los mismos sucesos, dirigidos por la multitud al Casino, donde hizo apagar las luces, luego al Teatro, dió de hizo lo propio. En resumen, los trastornos han durado tres días, llegando á arrojarse tejas, ladrillos y toda clase de proyectiles contra los guardias, y de los cafés has ta vasos y botellas. La prensa sensata de Guipúzcoa, protestó contra estos acontecimientos, y se formó una Junta monárquica para tratar de apaciguar los ánimos, la que dirigió un mensaje á la Reina. El Ayuntamiento se reunió en sesión permanente, acordando pedir al gobernador que ni la policía ni la guardia civil salieran de sus cuarteles, pues él se comprometía á conservar el orden público. También se convino en permitir á la banda municipal, que tocara el "Guernikako Arbola," para satisfacer al público. Así se hizo y con todos estos medios el orden quedó restablecido, lo que no impidió que á la mañana siguiente, coloma que al verano, temerario de algunos desmanes, haya empezado á emigrar, abandonándola diamante de 2.000 á 3.000 personas. Estos sucesos han causado dolorosa impresión en toda la península, por la saagre

que se ha derramado; quizá si el pueblo hubiera sido menos terco en sus repetidas acometidas, ó si la guardia civil hubiera disparado sin apuntar, se habían evitado desgracias. La Reina se ha manifestado muy condolida por estas últimas.

La situación, con motivo de la publicación de los decretos militares, la Junta fuerista ha publicado una proclama en la que excitaba al pueblo á la prudencia. En la Corona hubo una manifestación, que amenazó acabar en tumulto. Entoances el presidente de la Junta de Defensa se dirigió al pueblo diciéndole que los disturbios le perjudicaban de seguro, y que la Corona no debía abandonar la actitud de resistencia pasiva que hasta hoy ha tenido. En Valladolid también se acordó protestar contra los acuerdos de guerra. Por el contrario, en León y en Burgos ha habido un entusiasmo grandísimo por establecerse en ellas capitánias generales. En Tudela se ha verificado otra manifestación tumultuaria, al grito de: "¡Abajo los consumos!" Los carlistas también se mueven y sus efectos en algunas provincias, celebrando banquetes y pronunciando discursos.

Cuando las circunstancias parecían un tanto favorables á la causa republicana, parece han surgido las desavenencias entre Ruiz Zorrilla, Salmerón y Pi y Margall. "El País" lo niega, pero sus negativas, como parte interesada, no pueden tener valor. "La Justicia," órgano de los centralistas salmeronistas, se burla de los centralistas y apareadores de motines, y dice que hoy por hoy aún no ha aparecido el general que ha de salvar á España. Ruiz Zorrilla se agita atrozmente, y se asegura que ha tratado de contratar un empréstito con los banqueros franceses, de un millón de fiancos, habiendo exigido éstos la garantía de Salmerón y Pi y Margall. El primero de éstos no ha accedido, porque la operación se fundaba en una jugada de Bolsa, y esto le ha parecido inhumano y antipatriótico. Se ha dicho que por los alderredores de Corona vagaba una partida republicana, que había sido alcanzada y disuelta por la guardia civil. Pero en los centros oficiales se niega que tenga fundamento este rumor.

La estancia de la corte en S. Sebastián no se prolongará este año como otros. La Regente se halla bastante disgustada con motivo de los sucesos que han tenido efecto allí, y resaca á esta capital á fin de descansar, pasando en Asturias 8 días. Las Cortes se abrirán probablemente el 15 de Octubre. Este año el verano durará menos que otros. Las gentes, temerosas de los fatídicos anuncios que por doquiera se oyen, regresan á sus hogares, buscando el refugio de las grandes capitales. El ejército se halla generalmente en buena disposición, pero esto no basta para que pueda haber un par de regimientos que se sublevarn. De todos modos, la situación está mucho de ser satisfactoria.

EL CORRESPONSAL.

Crónica.

Calendario.—Mañana Mares 31 de Octubre.—San Quintín y Santa Lucía mártires; y San Wolfgang, obispo y confesor.

(Animación del bloque peruano.—1858)

Bombas de guardia.—Mañana Mares 31 de Octubre hará la guardia de depósito, la compañía "Bolviv" Nº 10, y una sección de 20 haccheros.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La "Oficina de Farmacia," en la calle Nueve de Octubre; y la Botica del "Comercio," en la calle de Fichineña, intersección con la de la Aduana.

Baños del Salado.—Mañana Mares 31 de Octubre.

Marea llena por la mañana á las 9½. Marea menga por la tarde á las 6.

Nota.—Se reconoció á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Hoy á las 10 a. m. un marinero inglés embriagado estaba por la Tanona queriendo pelear con el que se presentaba, y haciendo tortería y metía. La comisión de Policía que hacía la guardia en ese barrio, acudió á imponer orden; el hijo de Neptuno quiso insolentarse con el Sub Inspector, pero éste se hizo respetar. Habiéndole hablado el Capitán del buque al marino, para que siguiera en silencio á la Policía, aquí le contestó con plantancia y hubiera recibido el castigo de su falta, en el mismo acto, si no se

hubiera interpretado el Sub-Inspector y habiéndole con buenas palabras al Capitán, para que a su vez se mode...

Club Hípico.—Mucho entusiasmo hubo ayer para las carreras de caballo en establecidas por este Club. Estas fueron buenas, haciéndose notar en ellas uno de los ginetes, por su agilidad y destreza en el manejo de los caballos, que ganó algunas partidas de las que él corrió.

La procesión de Mercedes en San Alejo estuvo bastante concurrida, recorrió algunas calles y regreso al Templo casi a las seis de la tarde. La misa de la fiesta fue muy concurrida por elegante y simpática. Las vísperas fueron también el doble más concurridas. Hubo fuegos artificiales y duró la fiesta hasta poco antes de las 11 de la noche. En las vísperas y fiestas una de las bandas militares tocó a las puertas de la Iglesia.

Almas.—Desde hoy, hasta el día 2 próximo de Noviembre, habrá carro todo el día al Cementerio Católico.

Incendio.—A las 2 y cuarto de esta tarde se dió el alarma de incendio ocasionado por la insineración de basuras en la calle del Cementerio.

Aunque el fuego no se había transmitido a ninguna casa, sin embargo la proximidad de las llamas hacia a algunas de ellas de cubierta de paja hacia temer y con este motivo dos bombas estuvieron allí hasta que se terminó por completo, habiendo también accedido varias otras al lugar del siniestro.

El número 43 de "El Globo Literario" trae el siguiente contenido: Luto y duelo, por J. Felicitísimo Santacruz.—Mi enemigo, por Rafael M. Mata.—La muerte de Oliverio Becalle, por Emilio Zola, traducción por J. A. C.—9 de Octubre de 1823, por Rita Lecunberry.—El señor Penco, por Alfredo Baquerizo.—Sobre el martirio el pedestal de gloria por A. Pompeyo González.—Seguidillas, por Néstor.

Tereto.—Rosa González (empece como por las damas), Luis Galupí y José Piña (pero no dulce), por escandalosas, pasarán como los otros 5 días a la sombra.

Y no han de escarmentar los muy bribones! Ya verán ustedes. D. Tomás Navarrete, persona concisidísima en su casa y en la Policía, por embriaguez y escándalo y por faltar de palabra a la Policía, pagará 8 sures y estará preso 7 días mortales!

Señor Celador! Señor Celador! gritaba la mujercita de Nicolás Urbano, acudió la del ojo vivo y encontró a Nicolás maltratando a su cara mitad, más justo que Né, cuando se ajumó el patriarca.

7 días permanecerá lejos del domicilio conyugal este soberbio animal. Maripuita Duran anda a des horas de la noche en busca de aventuras; pero la Policía, que no entiende de 7 días, para que pierda la costumbre.

Hay que averiguar un robo, para lo cual está en buena compañía, un tal Ezequiel Guillén en el Hotel Pichincha. Ya ustedes nos cuentan.

Tres meses, ó sean noventa días permanecerá detenido Federico Arias por bochazo escandaloso y por haber faltado al Comisario. Bando.—El Sábado se promulgó el siguiente:

FARCISCO CAMPOS, Gobernador de la Provincia del Guayas, etc. etc.

Por cuanto el H. señor Ministro de lo Interior me remite para su publicación el Decreto siguiente:

LUIS CORDEKO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Considerando: Que por renuncia admitida ayer a los señores Coronel doctor don Pedro I. Lizarraburu y don Vicente Julio Salazar, han quedado vacantes los Ministerios del Interior y Relaciones Exteriores y de Hacienda.

Decretos: Mientras se llenen estas vacantes, encárgase del primer Ministerio al Sr. General don José M. Saristi, y del segundo el señor doctor don Francisco Andrade Marín, sin perjuicio de continuar uno y otro en el ejercicio de las

carteras que en propiedad les corresponden. Dido en Quito, a 19 de Octubre de 1893.

Luis Cordero. Por tanto y para que llegue a noticia de todos, publíquese por bando y comuníquese a quienes correspondan. Dado en la sala del Despacho de la Gobernación, sellado y refrendado por el Secretario en Guayaquil, a 28 de Octubre de 1893.

Francisco Campos. Carlos Carbo Viteri.—Secretario. Publicado en la misma fecha. El Secretario 2º de Hacienda la.

Pedro J. Avila. Saludamos al señor don José Toribio Noboa, Superintendente de Aduana que desde ayer se halla entre nosotros de regreso de su visita fiscal a algunas Aduanas de la costa.

Igualmente saludamos al señor don José Tomás Ampuro, su Secretario que le acompañaba en la visita. A la una y media, el carro número 12, en la línea del Malecón, chocó contra los andamios de que se sirven los carpinteros que trabajan en la casa del señor Simón Amador.

El golpe aunque no muy fuerte, dió un sueto regular a las señoras que iban en el carrito, y éste sufrió una ligera lesión.

Recomendamos pues, a los moles tres carpinteros encargados de las fábricas, mucho cuidado en hacer cosas con andamios, para evitar un lance como el de hoy que pueda ocasionar tal vez una desgracia que nos sirva por cierto, muy triste lamentar.

Loterías.—En las verificadas ayer, Domingo, salieron favorecidas los siguientes números: SOCIEDAD DE ARTESANOS. PREMIOS.

Table with 2 columns: suerte num. and amount. Rows include 25684, 25501, 22923, 29455, 27541, 20332, 27294, 26977, 28811.

Habienlo querido el premio mayor entre los números no vendidos, se jugó por segunda vez saliendo favorecido el número 27349 vendido por Manuel Moneayo, que tiene el 20% de descuento, sin aproximaciones ni terminaciones.

Todos los números rematados en 11 tienen un suere por asimilación.

Table with 2 columns: N° and amount. Rows include 16019, 18659, 1887, 12075, 16794, 12180, 20541, 10534, 20075, 15533, 17457, 20860, 19939.

Todos los números terminados en 39 tienen un suere por asimilación.

Una Iglesia en Jujan.—En Jujan [Yaguachi] se construye una escuela, por influencia del Sr. José Domingo Delgado. Para ella ha obsequiado 14 quintales de zinc el Sr. Caamaño, Gobernador de esta Provincia; é igualmente ha cedido Concejo de aquel lugar, todos los derechos Municipales en favor de la Iglesia, para que se active la construcción; y el Dr. Muñoz, cura de Yaguachi, ha regalado también unos quintales de zinc y contribuye con su propaganda y con sus influencias a fin de que se lleve a cabo la obra.

El Sr. Delgado, de quien acabamos de hablar, ha hecho donación del terreno y es el que mayor empeño lo ma en la terminación del nuevo templo.

Los del circo se llevaban un burro ageno, para alimento de los leones; pero se supo a tiempo el hurto y se les obligó a devolver el pacientísimo cuadrúpedo.

32 contraventores han visitado hoy el Hotel de Mal la signora Police, [a q. D. g. m. a.]

Sumario se ha insaurado contra Emilio Largachi, por una simoleza; por la falsificación de una sola firma. El cree que esto no vale la pena; pero el Código (2 para qué habrá Código) es terminante al respecto.

Por borrachón han sido condenados a siete días de prisión, cuatro desgraciados. Duerman allí sobre el que roe los 16 horas tarjadas, estos in corregibles sectarios del dios Baco, y

mediten en lo malo que es empujar el codo.

El vapor inglés "Manavi" procedente del Norte, ha traído a su bordo los siguientes pasajeros: D. Manta, Sres. M. Alcívar, V. A. Freire, T. A. Cevallos, J. T. Noboa y 2 compañeros, señora M. M. de Recalde, señorita M. Cevallos niña y sirviente.

De Ballentín, señor José María Baquerizo y hermano. Sobre cubite 16 personas.

Importante.—Núm. 325.—Vicaria General de la Diócesis.—Guayaquil, Octubre 23 de 1893.

Sr. Jefe General de Policía: Atentas las porferosas razones puntuales por usted en su apreciable oficio de hoy, número 1259, tenemos por bien acceder a la solicitud de usted, a cuyo efecto disponeremos que no se celebre oficio alguno religioso en el Cementerio Católico, durante la próxima Conmemoración de Fieles y Difuntos.

Con sentimientos de toda estimación, soy de usted muy atto. S. S. PIO VICENTE CORRAL.

Avisos del Día.

PROFESORES.

Los empleados del comercio solicitan profesores para la enseñanza de inglés, francés y contabilidad, para las clases nocturnas, el número de alumnos será aproximadamente 100 y francés 200 de inglés y 200 de contabilidad. Las propuestas se reciben en pliego cerrado hasta el 4 de Noviembre, dirigidas al Sr. Vicente Becerra, Imprenta de "El Globo" Guayaquil, Octubre 30 de 1893.

Coronas y cruces de duelo

sea de flores de porcelana, se da terciopelo ó de cuentas y chaquiras, así como capiles para bautismos, ramilletes para obsequios, se trabaja en la Beneficencia de Señoras al precio, tamaño y calidad que se pidan.

Guayaquil, Octubre 27 de 1893.

Partagas.

Llegaron los sibrosos cigarrillos PARTAGAS que se ofrecen en competencia, en calidad y precio, con cualquier otra marca de la Habana.

El señor J. M. Urrutia queda autorizado por nosotros para vender nuestros famosos cigarrillos PARTAGAS. P. p.—Partagas & Ca. R. Papasé & Co. Guayaquil, 17 de Octubre de 1893.

Variedades.

EL ORDENANZA.

(Conclusión.)

—Estoy a las órdenes de la señora ni tiene alguna carta para entregarme.

—Entonces comprendí que se había vendido y que mi amigo lo había comprado.

—En efecto, le di cartas, todas mis cartas. El las llevaba y me traía las respuestas.

—Esto duró dos meses próximamente. Nosotros teníamos tanta con-

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878 DEPARTAMENTO EXTRANJERO. Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esta institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales. AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que las otras compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 ó 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus desembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 03 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODI IDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó cúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en las Repúblicas del Ecuador, Perú y Bolivia.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Juan B. Echeverría.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drosot. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

fianza en él, así como la tenais vos. Luego, padre, he aquí lo que sucedió: Un día, en la misma isla a la que había ido a nado, pero sólo esta vez, encontré a nuestro ordenanza. Me estaba esperando y me previno que iba a denunciarme a vos y a entregar las cartas robadas y conservadas por él, si yo no lo amaba.

—¡Oh, padre, padre! ¿por qué me do, un miedo terrible, vergonzoso, indigno: miedo por vos, tan bueno y engañado por mi miedo por mi amante, a quien habrías matado; miedo por mi también.

—Somos nosotros más débiles que sucumbimos más pronto q' los hombres. Además cuando se ha caído, se continúa cayendo, y cada vez más bajo. Es lo único que sé de lo que he hecho. Comprendi que mi amante ó vos ibais a morir y tal vez yo también.

—Ya veis, padre mío, que no pro curó disculparme.

Entonces yo me he dicho: es necesario morir. Viva no me habría atrevido a confeasar semejante crimen.

Muerta, me atrevo a todo. No podía tampoco hacer otra cosa que morir; solo ésto me lavaba, estaba demasiado manchada. Yo no podía ya ni amar, ni ser amada; ya reclamé que contagiaba a todo el que daba mi mano.

A la hora de costumbre iré a tomar el baño y no volveré.

Esta carta irá a poder de mi amante. El la recibirá después de mi muerte, y su compungido nacimiento, la hará llegar a vuestras manos.

nos, cumpliendo mi última voluntad; vos la leeréis de regreso del cementerio.

—Adios, padre mío, no tengo más que decirnos. Haced lo que gustéis y perdonadme.

El Coronel se enojó la frente cubierta de sudor. Su sangre fría, aquella sangre fría de los días de batalla, le había venido de pronto.

—¡Tocó el timbre. Apareció un criado. —Lláme usted a Felipe, le dijo. Luego entró el cajón de su mesa.

—¿En seguida apareció el llamado, soldado: de bigotes rojos, aspecto maligno y mirada socorrona.

El Coronel le miró de frente. —Vas a decirme el nombre del amante de mi mujer.

—Mi Coronel, yo... Aquél tomó el revólver del cajón. —Vamos, pronto!, y sabes que no me gusta esperar.

—Pues bien... mi Coronel... es el Capitán Saint-Albert. —Buenas había pronunciado este nombre, cuando un fogonazo le quemó los ojos y recibió la bala en medio de la frente.

GUY DE MAUPASSANT.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de, saludar al señor Mosquera?

SASSTERRIA Y CAMISERIA

# LA FIBRIGANANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.

AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
 del Dr. **REUMATISMOS**  
 Especifico probado de la **GOTA y REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Germain, PARIS  
**VENTA POR MENOR.-EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS**

**GRAJEAS DEMAZIERE**  
**CÁSCARA SACRADA**  
 Dosis de 0 gr. 125 de Polvo.  
 Verdadero específico del **ESTREÑIMIENTO**  
**IODURO DE HIERRO y CÁSCARA**  
 0 gr. 10 de Ioduro - 0 gr. 02 de Cáscara.  
**El mas ACTIVO de los FERROGENOS**  
 No produce estreñimiento.  
 F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Germain, PARIS

**FALTA DE FUERZAS**  
 NEURALGIA  
 CLONISIA  
 DEBILIDAD  
 COMPLICACION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa el hierro en su estado natural, en su combinación por las propiedades físicas del mismo, todo lo que se necesita en la sangre, por eso es el mas activo, de los purificadores al hierro, no conviene en las mujeres - indica a la vez en la De Veneno todas las farmacias.  
 70 Rue de Valenciennes, París

**TRATICO-SANTAL DUPERRON**  
 Es un medicamento que se toma en forma de pastillas, y que produce un efecto inmediato en el sistema urinario.  
**INYECCION VEJE DE DUPERRON**  
 Este medicamento es un verdadero específico para el tratamiento de las enfermedades de la vejiga.  
**DEPURATIVO**  
 Este medicamento es un verdadero específico para el tratamiento de las enfermedades de la sangre.  
 Duperron, 7, Rue de Valenciennes, París

**EL MICROVIO**  
 BLENORRAGIA  
 queda destruido radicalmente por el uso de la **Inyeccion Cadei**  
 PREPARADO DE LA COMPANIA  
 PARIS, Boulevard de la Chapelle, 7  
 Cada la INYECCION CADEI se vende en cada una de las Inyeccion Cadei  
 Depósito en todas las principales Farmacias

**VICHY**  
 Las verdaderas pastillas con sales minerales extraídas de las Aguas Minerales de Vichy.  
**ESTACION DE LOS BANOS**  
 Baños, Duchas, Casino, Teatro.  
**ANEMIA**  
**VIÑO ROBIN-GRAJEAS ROBIN**  
 Depósito en GUAYAGUAY, P. PATESE.

## PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden **A PRECIOS MUY REDUCIDOS.**

<p><b>Para señoras</b></p> <p>Sombreros y capotas negras y colores                  Damao negro florados y listados                  Id. de colores                  Sarah llano, variedad en colores                  Id. plisado                  Taletanos negros y tornados                  Id. listados                  Géneros de lana, colores y negro                  Id. de seda y lana                  Burato francés para mantas.                  Muecunas estampadas                  Zapatos y botas calientilla legítima.                  Pasamanería, blondas y adornos de vestidos                  Alisicos varios clases.                  Sombrillas y paraguaitas                  Ajuar completos para novias                  Cinturones de cuero, cinta y metal                  Camisas de seda y de hilo                  Salidas de Teatro                  Formas de paja                  Flores, plumas y cintas.</p> <p><b>Para niñas</b></p> <p>Vestiditos de seda y lana bordados                  Sombrillitas, alisicos                  Zapatos, Botas                  Medias, delantales                  Muñecas finas.</p>	<p><b>Para señoras</b></p> <p>Camiseros de colores y negros                  Chovitos                  Id.                  Franclas y paños                  Camisas blancas y de colores, variedad en cuellos                  Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores                  Cortes chalecos seda y pique                  Corbatas, surtido sin igual.</p> <p><b>Para niños</b></p> <p>Termitos de casimir negros y de colores                  Id. de jersey y de dril                  Camiseta, camiseta                  Sombreros, gorritas mariseros                  Birretas, corbatas, calcetines.</p>
---	---

**BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.**  
 Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Delettrez y Pinaud

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Setiembre á Noviembre:

**LLEGADAS**  
 SETIEMBRE

18—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.  
 23—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.  
 25—Maravi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios [incluso Cayo].  
 25—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Francesa, Inglesa y Americana.  
 30—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

**OCTUBRE.**

1—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].  
 2—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.  
 7—Laja [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.  
 9—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.  
 14—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.  
 16—Laja [C. S. A. V.] de Panamá, con malas America y Francesa.  
 21—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.  
 21—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo].  
 23—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.  
 28—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.  
 29—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].  
 30—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá.

**NOVIEMBRE.**

4—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.  
 6—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.  
 11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

**SALIDAS.**  
 SETIEMBRE.

18—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].  
 23—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.  
 25—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas, é intermedios, [excepto Cayo].  
 25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.  
 30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

**OCTUBRE.**

2—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.  
 3—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].  
 7—Laja [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Americana y Francesa.  
 9—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.  
 14—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.  
 16—Laja [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.  
 21—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Americana.  
 23—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].  
 25—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.  
 30—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

**NOVIEMBRE.**

4—Aconcagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.  
 6—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.  
 11—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Francesa.  
 N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.

C MARFÁ

LOS AGENTES.  
 IMP. DE "LOS ANDES."